

(leasing, factoring, avales, sociedades de capital riesgo, prestamos participativos, etc.

FASE III: Seguimiento y Consolidación

Aquellos emprendedores que hayan iniciado la actividad se integran en una fase destinada a favorecer su consolidación poniendo a su servicio distintas acciones que ayuden a asentar las bases para el mantenimiento de la misma.

Para ello, se pondrán acciones de consolidación tales como sesiones de consultoría individualizada dirigida a la adaptación del plan de negocio a la realidad una vez iniciada la actividad, sesiones de tutorización de marketing, comercialización y captación de clientes y, por último, consultoría sobre líneas de financiación.

Por último, se organizará de una sesión de networking para los emprendedores participantes en el programa. El objetivo de esta acción es facilitar el contacto de estas empresas con otras firmas complementarias con la intención de favorecer el conocimiento, el contacto, la fidelización y la posibilidad de hacer negociación siempre teniendo presente la finalidad de consolidar la empresa recién creada.

CONTACTO:

Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe

c/ Alegría, 12

41950 Castilleja de la Cuesta

Tfno: 954165208

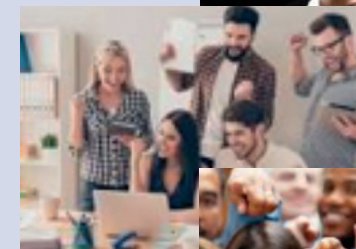
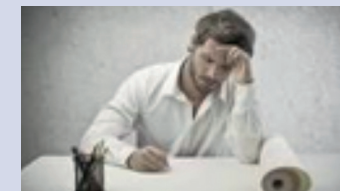
Fax: 954161050

Email: mancomunidadaljarafe@aljarafe.com

“Este folleto ha sido subvencionado por la Convocatoria de Subvenciones del Area de Concertación, Servicio de Desarrollo Local, de la Diputación Provincial de Sevilla destinadas a Mancomunidades de la Provincia que realicen actividades de Desarrollo en el ámbito territorial para el año 2018”



ALJARAFE EMPRENDE



ALJARAFE EMPRENDE es un programa gestionado por Mancomunidad de Desarrollo y Fomento del Aljarafe y subvencionado por el Área de Concertación, Servicio de Desarrollo Local, de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla en base a la convocatoria destinada a Mancomunidades de la Provincia que realicen actividades de desarrollo en el ámbito territorial para el año 2018.

Este programa consiste en integrar al emprendedor en un itinerario completo hacia el autoempleo y consta de tres fases que se vienen desarrollando a lo largo todo el programa. Una primera fase centrada en la formación en materia gerencial a los participantes. Una segunda destinada a apoyar al emprendedor para la puesta en marcha de su actividad económica y, por último, una tercera fase en la que se ofrece asistencia técnica individualizada destinada al seguimiento, tutorización y consolidación de cada uno de los proyectos que se estén desarrollando.

OBJETIVOS

Los objetivos que pretende el proyecto son:

- Captar un grupo de emprendedores incluidos dentro de ámbitos de las actividades que se pueden considerar innovadoras y vinculadas a yacimientos de empleo para ser apoyados y trabajar con ellos experiencias concretas de autoempleo con el fin de favorecer la mejora de la estructura productiva de nuestros municipios.
- Favorecer la puesta en marcha de estas ideas de negocio en actividades vinculadas a estos sectores innovadores como impulso de la competitivi-

dad de sectores importantes para la comarca.

- Introducir a los beneficiarios/as en un proceso de tutorización y acompañamiento con la intención de asesorarlos desde la creación al fin de la consolidación.
- Potenciar ideas de negocio a desarrollar por emprendedores con dificultad de acceso al mercado laboral.

BENEFICIARIOS

Los beneficiarios de este programa son personas que hayan demostrado interés por iniciar una actividad por cuenta propia y que opten por iniciarla en algunos de los sectores vinculados a los Nuevos Yacimientos de Empleo, pudiendo priorizar entre ellos a diversos colectivos como mujeres, jóvenes menores de 35 años, desempleados de larga duración o mayores de 45 años.

Actividades preferentes a incluir en el programa:

ACTIVIDAD	AMBITO DE NYE
COMERCIO TRADICIONAL DE PROXIMIDAD	SERVICIO MEJORA DE AMBITO DE VIDA
NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA COMUNICACION Y LA INFORMACION	SERVICIOS DE LA VIDA DIARIA
MEJORA DE LOS ESPACIOS PUBLICOS	SERVICIO MEJORA DE AMBITO VIDA
SERVICIOS A DOMICILIO Y A PERSONAS DEPENDIENTES	SERVICIOS DE LA VIDA DIARIA
DESARROLLO CULTURAL LOCAL	SERVICIOS CULTURALES Y OCIO
PROTECCION DE ZONAS NATURALES	SERVICIOS MEDIOAMBIENTE
ACTIVIDADES TURISTICAS	SERVICIOS CULTURALES Y OCIO

FASES DEL PROGRAMA

FASE I: Formación

En esta fase, introduciremos a los emprendedores participantes en el programa en un programa de formación específica de autoempleo, con la intención facilitar los conceptos que necesarios que deben adquirir para poder iniciar una actividad empresarial.

FASE II: Puesta en marcha y Lanzamiento de proyecto

Una vez que han recibido la formación en materia gerencial, los usuarios/as se introducirán en la fase dirigida a favorecer la puesta en marcha de las ideas de negocio.

El objetivo es acompañar a los beneficiarios/as del programa con la intención de que a lo largo del tiempo que dura esta fase, se le ofrezcan herramientas y entorno favorables hacia el inicio de la actividad como persona física o jurídica.

Para ello, se ofrecerán las siguientes acciones:

- Diseño y entrega del simuladora del Plan de Negocio. Se facilitará un modelo para la elaboración del plan de negocio.
- Desarrollo y elaboración del plan de negocio.
- Asistencia técnica y apoyo para profundizar en los trámites para la puesta en marcha de la idea de negocio. Información y tramitación de ayudas, subvenciones y aspectos de la idea de negocio y su financiación.